

# CRONICA UNIVERSITARIA

Honroso Informe

La Facultad de Filosofía y Letras y el homenaje a  
don Luis Cordero

Panamericanismo

ÁREA HISTÓRICA  
La Primera Asamblea de Universidades

Nombramientos

Estadística Universitaria

# Crónica Universitaria

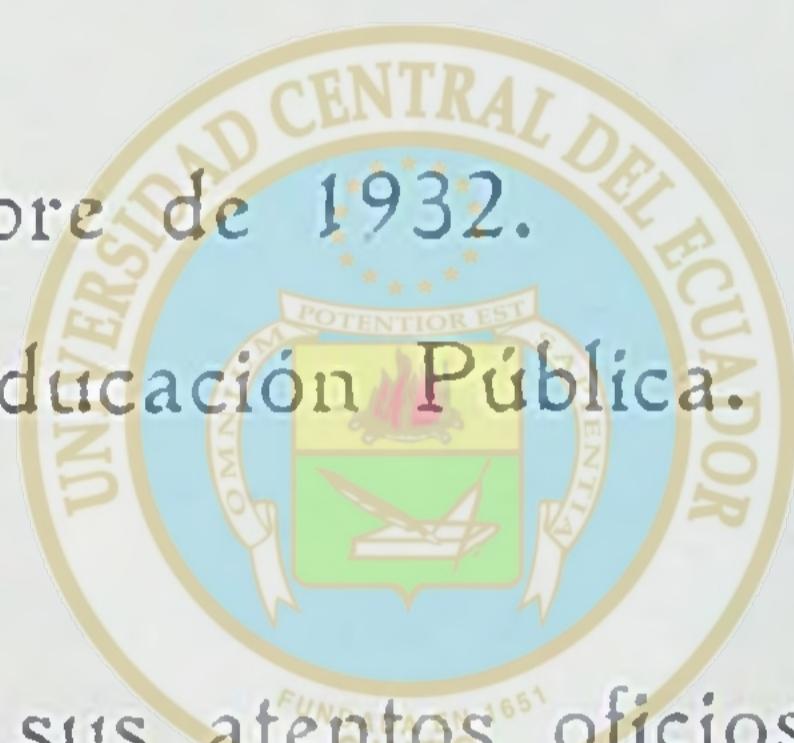
---

Honroso Informe

Quito, 27 de diciembre de 1932.

Señor Ministro de Educación Pública.

Presente.



Hemos recibido sus atentos oficios de fecha de ayer, en los que nos comunica que el Ministerio de Educación Pública ha tenido a bien nombrarnos comisionados técnicos para que emitamos nuestro parecer acerca del mérito de la obra presentada por el Sr. Dr. César Aníbal Espinosa, como también sobre la utilidad que ella puede tener para la Instrucción Pública. El Ministerio nos indica, a la vez, que expresemos el número de años que, a nuestro parecer, podría abonársele al autor, para los efectos de su jubilación.

Empezamos nuestro informe agradeciendo al señor Ministro por la señalada deferencia que ha tenido con nosotros al nombrarnos para que examinemos la referida obra, que sólo por el nombre de su autor, ya merece toda la atención posible, pues se trata de uno de los más destacados exponentes de la ciencia nacional.

La obra forma un apreciable volumen de 193 páginas, en el que trata con lucimiento los principales problemas de la Química moderna, poniéndolos, con toda claridad, al alcance de los jóvenes universitarios para quienes está dedicado el trabajo de un modo especial.

Lleva como título «Lecciones de Química General», y aunque en su forma definitiva no nos era aún conocida, podemos decir que es un trabajo del que tenemos conocimiento perfecto desde años atrás, porque se trata de conferencias que el Sr. Dr. Espinosa ha venido sustentando en su Cátedra de la Universidad Central.

El mérito científico de la obra queda más resaltado por el parecer unánime de los estudiantes que han escuchado las conferencias y que son de opinión que el autor de la obra es uno de los profesores de más clara exposición del primer Centro docente, razón por la cual nos cabe afirmar que las «Lecciones de Química General» constituyen un admirable éxito pedagógico.

El autor empieza con una introducción en la que expone lucidamente su opinión general acerca de las ciencias como disciplina humana y concluye indicando el papel y lugar que le corresponde a la Química en la clasificación que adopta.

Luego vienen los capítulos de la obra, el primero de los cuales lo consagra al estudio de la Constitución de la Materia; hace primeramente el recuento de las diferentes teorías que se han sucedido en la historia y se consagra enseguida a la exposición detallada de las doctrinas modernas acerca de la constitución del átomo, sin descuidar los conceptos que han venido, como una derivación de las teorías de la Relatividad de Einstein, a modificar profundamente las creencias que hasta ayer se tenían acerca de la materia y de la energía como entidades separadas. Punto es este que merece particular atención, porque rara ocasión se le encuentra tratado en los textos corrientes con el esmero que merece el asunto, pues los descubrimientos tardan un cierto tiempo en pasar a la ciencia clásica, que es la que generalmente se profesa en las cátedras de todos los países. El capítulo que comentamos, constituye, por consiguiente, una notable innovación en la enseñanza, que nosotros no la ponderaremos jamás con sus debidos términos.

Capítulo especial dedica el autor a lo que pudiéramos llamar las modalidades de la materia, con sus estados: Gaseoso, Líquido y Sólido. La cinética de los gases estudia con un criterio muy modernista y no olvida de señalar que su conocimiento se aplica también a las leyes que rigen a la materia disuelta, cosa que tiene particular interés para la buena comprensión de fenómenos de importancia como los rela-

tivos a la ósmosis, de que tanto se habla en la ciencia biológica. Asimismo, con igual criterio es tratado el estado coloidal, que especial interés presenta para la explicación del mecanismo de la vida.

El estudio de los iones, base de la mayor parte de las reacciones químicas, tiene capítulo separado en la obra que comentamos, y el autor se esmera en presentarlo desmenuzado, de suerte que su comprensión es fácil, aún para los no iniciados en el problema.

Los capítulos de las reacciones químicas y sus leyes, son, asimismo, importantes por la claridad del desarrollo y por la selección de los ejemplos que ponen de manifiesto la verdad de las concepciones teóricas.

Muy largo sería entrar en detalles sobre los importantes capítulos que dedica a la termoquímica, a la fotoquímica y a la electroquímica; basta decir que en ellos se nota la gran ilustración del autor sobre tópicos modernos. Igual cosa se puede decir del especialmente consagrado a la Clasificación Periódica de los Elementos, en el cual no olvida de dar una idea del descubrimiento de los isótopos.

Como una consecuencia del estudio que hace del Radio y de los capítulos anteriores, entra a considerar el problema de las valencias de los átomos, de los iones, de los radicales, etc..... con un criterio completamente de acuerdo con los últimos descubrimientos y no como generalmente se hace de un modo meramente expositivo y empírico.

El autor cierra la obra con un capítulo acerca de la nomenclatura; esta parte es la más fastidiosa para los alumnos, pero el Sr. Dr. Espinosa se ha ingeniado de tal manera que a este estudio lo ha hecho fácil y comprensible, gracias a la hábil elección de ejemplos, sin que por esto descuide de dar a conocer problemas que en la actualidad son todavía abstrusos, como el del pH, tan necesario para la buena inteligencia de infinidad de fenómenos que, hasta hace poco, eran inexplicables.

Por lo expuesto, creemos que la obra del Sr. Dr. César Aníbal Espinosa no puede ser más recomendable, ora bajo el punto de vista científico, ora bajo el concepto pedagógico, y que, por consiguiente, el Ministerio de Educación Pública, para hacer justicia, tanto a la obra, como al hombre que ha dedicado su vida a la enseñanza, debe abonar por el

trabajo «Lecciones de Química General», el máximo del tiempo que la Ley concede para los efectos de la Jubilación.

Dejamos así cumplida la honrosa comisión para la que hemos sido designados por Ud., Sr. Ministro, declarando que en cualquier caso, nos será grato respetar su más ilustrado parecer.

Alfonso Torres O.

Julio Aráuz.

La Facultad de Filosofía y Letras  
y el homenaje a don Luis Cordero

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, siempre atenta para recordar y perpetuar la memoria de los hombres ilustres del Ecuador, celebró sesión extraordinaria el día 6 de abril del presente año, primer Centenario del Nacimiento del ilustre literato y estadista señor don Luis Cordero, y aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA  
 UNIVERSIDAD CENTRAL,

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL  
 CONSIDERANDO:

Que el 6 de los corrientes se cumple el Centenario del nacimiento del ilustre estadista y literato, señor don Luis Cordero;

Que con su inteligencia y saber contribuyó al prestigio de las Letras Nacionales y actuó decididamente en la dirección de los negocios de Estado,

ACUERDA:

Asociarse al homenaje rendido por el Comité «Luis Cordero», establecido en la ciudad de Cuenca;

Recomendar a la juventud universitaria el nombre del señor don Luis Cordero, cuya personalidad es fuente de enseñanzas;

Enviar este acuerdo, en copia, al referido Comité; y

Pedir al señor doctor don Daniel Córdova Toral para que represente a la Facultad en el homenaje que se le dedicará en la ciudad de Cuenca.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito,  
a 5 de abril de 1933.

César Aníbal Espinosa,  
Decano.

Cristóbal Salgado,  
Secretario General.

Y el señor don Isaac Barrera, Profesor de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras, comisionado por la Corporación, pronunció el siguiente discurso:

«Los centros universitarios todos y, en especial, esta Facultad, se hallan obligados a conmemorar el Centenario del nacimiento de uno de los hombres ilustres que ha tenido el Ecuador. Los pueblos no pueden vivir sino por el espíritu; todo aquello que no atañe a la chispa de la inteligencia que como signo de superioridad lleva el hombre, tiene que ser perecedero y efímero; sólo el intelecto vive y las obras del espíritu no solamente perduran, sino son las que van señalando el camino de la humanidad, abriendo derroteros y descubriendo nuevas auroras.

«El 6 de abril de 1833 nació en una parroquia de la actual provincia de Cañar, un descendiente de venezolanos, de guayaquileños y de pobladores de la vieja Cuenca Ecuatoriana: Luis Cordero. Por desgracia, no basta en la vida descender de troncos excelsos, ni importa proceder de familias humildes: lo que vale son las condiciones que reúna para triunfar: el descendiente de familias poderosas puede apagarse totalmente en la ruindad del vicio, y el hombre humilde, levantarse a fuerza de voluntad y de trabajo.

«Cordero nació en la pobreza y su instrucción fué difícil por lo mismo. Pero supo vencer todo obstáculo y llegar a donde se propuso. ¿Quién iba a creer que el joven pobre que apenas podía aspirar a la Tenencia Parroquial, llegaría a la Primera Magistratura de la República? ¿Quién podía suponer que el pueblerino que no había tenido otro maestro que su propio padre, sería luego el mentor de las juventudes y el gran literato que todos conocemos? Esta es la mayor

gloria de Cordero; haber obtenido una elevación constante a impulsos de un cerebro que sabia organizarse y convertir en fuerza propulsora todas las adquisiciones que podía lograr con el estudio.

«Al acercarse este Centenario, me había propuesto estudiar esta notabilísima figura de nuestro progreso intelectual; los jóvenes con los cuales estudio Literatura Ecuatoriana en la Facultad, habian venido haciendo trabajos de Bibliografía acerca de Cordero, para emprender luego en el análisis de algunas de sus obras. Estos trabajos se harán, aunque demore el mío, por haber quedado interrumpido en razón de haber sido herido cruelmente por la fatalidad y por el dolor. Cuando recopilaba materiales para mi trabajo, cuando leía con tanta admiración la estupenda elegia, el *Adiós* de Cordero, tuve que abandonarlo todo para acudir a la cabecera de una enfermedad adorada, de todo el tesoro que me quedaba en la existencia, de mi adorada y santa madre.....

«No pude preparar con oportunidad el estudio de la obra literaria de Cordero; pero, invitado a decir unas pocas palabras en conmemoración del centenario de este hombre ilustre, no he podido negarme a ello. Era mi deber en esta ocasión esbozar ante vosotros la figura de este gran ecuatoriano.

«Cordero fué el hombre que todo lo debió a su propio trabajo. Nacido en los albores del siglo XIX, no alcanzó a las glorias de las guerras de la emancipación, sino a las crueles derrotas de la democracia en los primeros años de la República. Cordero comprendió que un hombre de estudio en el Ecuador, se debe sobre todo a la política de su Patria, para no dejar que el militar intonso o el político desvergonzado hagan de las suyas, y estuvo en la brecha cuando la revolución de Franco y cuando la dictadura de Veintimilla. En los descansos de la agitación política, hacia literatura; congregaba a la juventud en su contorno y la adiestraba en las lides literarias y periodísticas. Cuenca no ha tenido un propulsor intelectual mayor que Cordero.

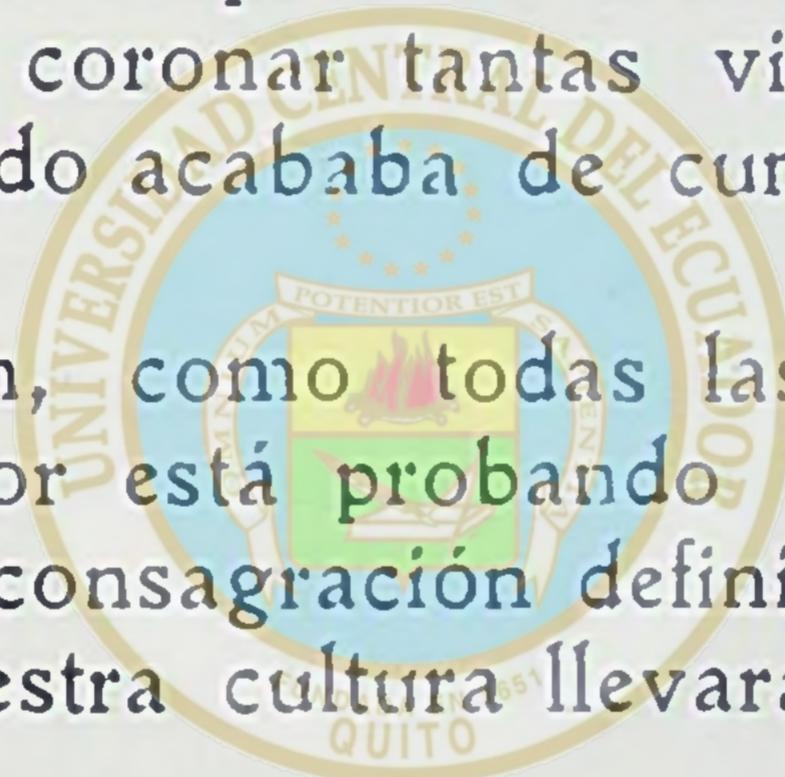
«Cordero fué el cantor civil que compuso la oda patriótica en la que cantaba las glorias del Ecuador. Fué el periodista combatiente que acribillaba al enemigo con alfilerazos epigramáticos, muchos de los cuales se repiten todavía entre sonrisas plácidas. Fué el hombre de ciencia que escribió sobre Botánica Patria e hizo estudios de Lingüística. Cantó en quichua las tristezas de nuestros indios, y puso en sus

versos la ternura de la elegía para cantar sus propios dolores.

«Y este literato, este mentor de juventudes, este hombre embobido en el estudio fué un dia llevado a la Presidencia de la República. ¿Qué podia hacer en ella? Acaso sus intenciones fueron magnificas; pero llegaba al Poder en momentos en que su partido se desmoronaba: uno de sus Gobernadores no trepidaba en negociar con la bandera de la propia Patria, mientras otros grupos de sus mismos copartidarios buscaban la caída del Presidente. Asqueado de tanta miseria y sin consentir que su vida de trabajo noble y fecundo, claudicara en las bajezas de una política falaz, y fuera, sobre todo, pretexto para que en su nombre se derramara sangre ecuatoriana, abandonó el puesto y volvió a su lejana provincia, a continuar su vida de estudio y de trabajo.

«Así vivió con el respeto de todos, y mientras el Ecuador se preparaba a coronar tantas virtudes y tanta valia, Cordero falleció cuando acababa de cumplir setenta y nueve años de edad.

«La glorificación, como todas las glorificaciones, llegó tarde; pero el Ecuador está probando hoy que el homenaje tardio fué también la consagración definitiva: Cordero es magnífico aporte que nuestra cultura llevará al porvenir».



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Panamericanismo

Conocidas son las corrientes contemporáneas que confluyen, con diferencias de matices, a propugnar el ideal panamericano. Ideal que culmina en aspiraciones de un común destino y de igual desenvolvimiento integral de los pueblos del Nuevo Mundo. Pero ello significa necesariamente la clara determinación de lo que es, virtualmente considerado, el panamericanismo.

Creo que, en primer lugar, es una labor sentimental. Sentimentalmente buena y bella. Y en este sentido, empeñarse por sembrar en la humanidad americana este afán de unión, buscando lazos de estrechamiento, vínculos efectivos de atracción de los pueblos, es tarea digna siempre de todo encomio. Nunca han faltado, en la vida americana, los iluminados por este anhelo continental. Desde antes, mucho antes, de la ponderosa tesis monroista —tan discutida después— los

internacionalistas de España propugnaban ya un imperativo de agrupamiento americano. Francisco de Vitoria, entre ellos. Jamás pasó, por cierto, de las voces admonitivas; estímulos sentimentales, en último término. Lo fuerte, lo difícil en la labor fué acoplar convenientemente los dos extremos étnicos de un continente, las dos manifestaciones distintas de vida psicológica de colectividades divididas aún por la historia. Me refiero a la América Hispana y a la América Inglesa. De tal manera, de tal modo es evidente esta separación, que no se ha llegado hasta ahora a modelar cauces de actividad verdaderamente panamericana, a no ser como formulismos oficiales o como aspiración que no salió del seno difuso de las meras utopías. En cambio, el hispanoamericanismo—aunque fuese también como movimiento de carácter sentimental y emotivo—ha enraizado en las colectividades nuestras. Al llamar panamericanismo, nuestros pueblos sentimentales, nuestros pueblos latinos, recuerdan su pasado y apelan a la historia. Allí hallan que el panamericanismo es inexistente, que no hay simientes ciertas; que, por el contrario, es creación de última hora, que es apenas un dictado de la civilización moderna que nos impeñamos en vivir. Y entonces, los pueblos no lo aceptan, o siquiera se resisten a acatarlo. Esto es la verdad continental en el aspecto de las corrientes panamericanas.

#### ÁREA HISTÓRICA

En cuanto a la valorización intrínseca de las teorías panamericanas, podríamos hallar algunas posiciones. Una de carácter oficial, que flota en los ambientes gubernativos, en las esferas de estado de los diversos pueblos americanos. Posición adoptada en conferencias internacionales, en tratados y protocolos conocidos. Posición cuya verdadera eficacia radica en el organismo representativo de esta aspiración moderna cuya sede principal se encuentra en Washington.

Podemos además hallar una posición científica. Ya la han definido perfectamente los tratadistas que han estudiado semejantes asuntos. Orestes Ferrara, cubano, y Camilo Barcia Trelles, español, lo hacen en forma acertada. Ultimamente, Enrique Gil aborda también igual tema, estudiando concienzudamente al wilsonismo, pero tomándolo en su visión íntegra, abarcadora de realidades americanas.

La posición sentimental, a la que hice referencia anterior, debe citarse también en este lugar. Ella se la siente apenas como un anhelo territorial, de continuidad geográfica. En

estas condiciones, bien puede hallarse igual afán continental en Europa o en Asia. Es la consideración sociológica derivada del ambiente, sea local, regional, nacional y aún continental.

La posición oficial labora permanentemente. Es un mérito auténtico de la Oficina Panamericana. Ella quiere cotidianamente recordar a América la comunidad de su destino. Y, para ello, hasta ha designado un día propio —día panamericano— señalándolo el 14 de abril de todos los años.

En esta ocasión, como en pasadas veces, la Oficina Panamérica publicó folletos alusivos al día americano, como un llamamiento cordial a la humanidad del continente nuevo en pro del ideal que se propugna en esta hora del mundo, hora de acoplamiento, hora de mancomunidad y de defensa mutua. En los distintos países americanos suele festejarse el 14 de abril, con gestos verdaderamente dignos de aplauso. Porque estimo que la actitud de un pueblo, en este sentido de proyectar su afán hacia un anhelo que lo admite como bello, es un verdadero gesto: gesto que manifiesta la honda afección del espíritu colectivo o la eficacia de invocar un postulado nuevo para la salvación de un continente. Pero siempre gesto. Hace falta ya la aceptación definitiva, es decir, el gesto que no es simplemente facial, sino íntegro, completo, como corresponde a las conciencias y a las formaciones espirituales que arrancan de la intimidad de la vida de los pueblos. En ese instante, América vivirá el verdadero panamericanismo. Antes, apenas lo esboza como actitud para el mañana: por eso lo discute y lo pone en duda, por eso lo acata con reparos y recelos. Muy claro se ve, entonces, que continentalmente nos hallamos en plena etapa de transición y que, por tanto, no hay para qué precipitar trayectorias americanas. Ello es demasiado cierto e innegable.

V. Gabriel Garcés

La Primera Asamblea de Universidades

Auspiciada por el Ministerio de Educación Pública, la Primera Asamblea de Delegaciones Universitarias inauguró sus sesiones en la Central, el 27 de mayo del año en curso,

y sus labores, tendientes a unificar los Planes de Estudios y Reglamentos de Enseñanza Superior, y coronadas con buen éxito, serán publicadas en folleto especial por la Universidad Central.

Con motivo de la instalación de la Asamblea en referencia, el Consejo Universitario de la Central y las Facultades que la integran, expidieron los siguientes Acuerdos:

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

#### ACUERDA:

1º. Dejar constancia de su especial agradecimiento al Departamento de Educación, por haber respondido al deseo de los Planteles de Educación Superior para que se reúna en esta Capital el Primer Congreso de Delegados de las Universidades Ecuatorianas;

2º. Expresar el cálido saludo de la Universidad Central a los Delegados de las Universidades de Guayaquil, Cuenca y Loja; y,

3º. Manifestar sus votos por el mejor éxito de sus labores.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo, en Quito, a 26 de mayo de 1933.

El Rector, Presidente del Consejo Universitario,

(f.) P. A. Suárez.

El Secretario General,

(f.) Cristóbal Salgado.

### LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES,

#### ACUERDA:

1º. Presentar su salutación efusiva a los señores Delegados de las Universidades de Guayaquil, Cuenca y Loja a la Asamblea Universitaria, y expresarles su complacencia por

el fin trascendental que persiguen, segura de que su labor dará unidad y eficiencia al pensamiento y acción de las Universidades de la República, contribuyendo así al progreso en todos los órdenes de la vida nacional; y,

2º. Celebrar en honor de los Delegados una sesión científica de la Facultad, en la cual el Dr. Víctor Gabriel Garcés, Profesor de Sociología, en colaboración con el Dr. José Gabriel Navarro, Profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, disertará sobre el siguiente tema: «Ensayo de interpretación histórico - sociológica del principio de las naciones en América».

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 26 de mayo de 1933.

El Decano,  
(f.) Gustavo Buendia.



El Secretario General,  
Cristóbal Salgado.

### LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

#### ACUERDA:

Presentar a los señores Delegados de los Centros de Educación Superior de Guayaquil, Cuenca y Loja, su entusiasta saludo y los votos que formula por el desarrollo eficiente de sus labores en pro del engrandecimiento nacional y de las actividades universitarias.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 27 de mayo de 1933.

El Decano,  
(f.) Julio Endara.

El Secretario General,  
(f.) Cristóbal Salgado.

LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FISICAS Y NATURALES,

ACUERDA:

Presentar su saludo de bienvenida a los señores Delegados de las Universidades del Guayas, Cuenca y Loja; y

Formular sus más fervientes votos por el fecundo éxito de las labores de la Asamblea, que sabrá impulsar los Centros de Enseñanza Superior por los senderos de un mayor progreso, en su elevada misión de elaborar y difundir intensamente la cultura nacional.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 26 de mayo de 1933.

El Decano,

(f.) Alberto Villacreses.

El Secretario General,

(f.) Cristóbal Salgado.



LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS,

ACUERDA:  
ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1º. Presentar a los señores Delegados de los Centros Universitarios de Guayaquil, Cuenca y Loja su atento saludo y los fervientes votos que formula porque, mediante sus luces y talentos, coronen con buen éxito las altas finalidades que persigue dicha Asamblea; y,

2º. Comisionar al Sr. Dr. José Gabriel Navarro, Profesor de Historia, para que colabore con el Sr. Dr. Víctor Gabriel Garcés, en la sesión científica que la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales celebrará en honor de las mentadas Delegaciones.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 26 de mayo de 1933.

El Decano,

(f.) César Aníbal Espinosa.

El Secretario General,

(f.) Cristóbal Salgado.

Nombramientos

Por renuncia aceptada al Sr. Ingeniero Dn. Olmedo Jervis del cargo de Profesor Agregado de Vías de Comunicación, en la Facultad de Ciencias, ha sido designado para desempeñarlo el señor Ingeniero D. Alberto Suárez Dávila.

Estadística Universitaria

## Alumnos graduados en el trimestre de abril a junio de 1933

## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

*Licenciados:*

Aurelio Sánchez Q. ....	9	puntos	=	muy bien
Jorge H. Rubio ....	10	"	=	sobresaliente
Jorge Argüello ....	9	"	=	muy bien
Alfonso Arcos Proaño ..	9	"	=	muy bien
Manuel García ....	8	"	=	bien
José Manuel Terán A. ....	9	"	=	muy bien
Félix H. Urresta ....	10	"	=	sobresaliente



## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Doctores en Medicina:*

Víctor Mera R....	16/20	=	bien
Pomerio Cabrera ....	20/20	=	sobresaliente
Juan Vacacela G. ....	20/20	=	sobresaliente
Rodolfo Capelo G. ....	18/20	=	muy bien
Antonio Santiana ....	20/20	=	sobresaliente

*Licenciados en Medicina:*

Efraín Mora H. ....	8/10	=	bien
Luis Fernando López ....	9/10	=	muy bien

Luis Wortzman.....	8/10 = bien
Julio Castillo .....	9/10 = muy bien

*Doctores en Odontología:*

Luz María Mora .....	9/10 = muy bien
Francisco Lecaro Pérez .....	9/10 = muy bien
Luis Prado V. ....	9/10 = muy bien
Isabel María Valarezo .....	8/10 = bien
Silvio Ortega.....	8/10 = bien
Efrain Coral .....	8/10 = bien



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL